



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 771
El Salvador, Sábado 14 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Senadores de EUA proponen sanciones a funcionarios salvadoreños, incluido Bukele

Información Pág. 4

NACIONALES

EEUU sospechaba que Gobierno de Bukele habría desviado fondos USAID a maras: Propublica

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Irán inicia Promesa Veraz 3 en represalia a Israel

Información Pág. 7

DEPORTES

River Plate anuncia venta de Franco Mastantuono a Real Madrid

Información Pág. 14

LOS ABOGADOS DEFENSORES DE ENRIQUE ANAYA LLEGAN ESTE VIERNES A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ) PARA PRESENTAR UN RECURSO DE HÁBEAS CORPUS, CON EL OBJETIVO DE ACTIVAR UN MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES DE ANAYA, ABOGADO CONSTITUCIONALISTA Y CRÍTICO DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE.

FOTO GABRIELA SANDOVAL.



Jueza criminalizó derecho a la protesta en caso de Alejandro y Ángel

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Foro del Agua y la defensa técnica de José Ángel Pérez y Alejandro Henríquez presentaron un recurso de apelación contra la resolución de la jueza Primero de Paz de Santa Tecla, quien criminalizó el derecho a la protesta.

Los principales argumentos de la jueza para decretar la prisión provisional de Alejandro y Ángel son injustos y arbitrarios, no existe prueba suficiente para justificar la detención, la resolución judicial se basa en suposiciones sin sustento probatorio.

La jueza interpretó como delito el uso de megáfonos, la presencia en vía pública y el liderazgo comunitario. Todos estos son derechos constitucionales no crímenes. A Alejandro se le acusa de haber propuesto una "concentración pacífica" para pedir ayuda al presidente, lo cual no es un delito, ni puede considerarse resistencia agresiva o desórdenes públicos.

El pasado 12 de mayo, la defensa entregó un video donde se demuestra que la protesta fue pacífica y fue la policía quien provocó el desorden al agredir primero a Alejandro, lo cual contradice la versión fiscal y deslegitima los cargos.

Carlos Flores, coordinador del Foro del Agua, ex-

presó que la jueza hizo una incorrecta y arbitraria aplicación de las reglas de la sana crítica a la valoración, derivación e interpretación de los hechos, con el objetivo de enviar a la cárcel a Alejandro y Ángel, a pesar de que los argumentos y pruebas presentadas por la Fiscalía General de la República (FGR), no tenían ni un solo elemento que demostrara la participación de ellos en los supuestos delitos imputados, que son desorden público y resistencia agresiva. "La jueza lo que está haciendo es inventando una nueva categoría penal, es decir, poniendo un nuevo contenido a los delitos de desórdenes públicos y resistencia agresiva, porque ella rompe los criterios establecidos en el Código Penal y concluye que Alejandro y José Ángel lo que hicieron fue exceder los límites del ejercicio legítimo del derecho de reunión y manifestación", indicó.

A criterio de Flores, lo que plantea la jueza de Paz es una aberración jurídica y legal, no está hablando que se dieron desórdenes públicos, sino se pudo desarrollar o "alterar el orden público", y con esto



El Foro del Agua señala que la jueza en la resolución del caso contra Ángel Pérez y Alejandro Henríquez, interpreta que por proponer una protesta, se comete automáticamente un delito. Foto Diario Co Latino/cortesía.

afectar la tranquilidad ciudadana, cambia el sentido de la judicatura, la cual no se encarga de revisar lo que puede ser, sino juzgar lo que fue.

"Ella necesita que el artículo 248 del Código Penal sea más amplio, para que la expresión con megáfonos quede dentro de este artículo como criterio de desorden público, pero si esa es la pretensión de la juzgadora tiene que ir a la Asamblea y presentar una propuesta de reforma al Código Penal", sostuvo.

El Foro del Agua denunció las intenciones del gobierno de trasladar a Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez al Centro Penal La Esperanza, conocido como Mariona, pese a que los supuestos delitos de los cuales les imputan pueden ser incluso excarcelables.

"Hacemos responsable a Nayib Bukele y al Estado Salvadoreño de cualquier daño a su salud, integridad física o incluso su vida, que pueda derivarse de este encarcelamiento ilegal y la reclusión en dicho penal", reiteró la organización.

Ambos presentaron pruebas de arraigo familiar, laboral y comunitario, a pesar de esto, la jueza ignoró arbitrariamente esta evidencia y argumentó falsamente que no tenían condiciones para asegurar su permanencia en el país.

Se ofreció una caución

económica y solicitó considerar medidas sustitutivas, pero la jueza no respondió ni evaluó la petición, violando el derecho a una resolución motivada y proporcional; la acusación se construye con errores y deducciones ilegales. El derecho penal solo debe usarse como última opción, sin embargo, en este caso se aplica de forma desproporcionada, con prisión provisional de 6 meses por delitos que ni siquiera están suficientemente configurados.

El pasado 12 de mayo la UMO y la Policía Militar sin ninguna justificación, reprimió a más de 150 personas, principalmente niños y personas de la tercera edad, quienes pacíficamente solo pedían ayuda al presidente de la República, Nayib Bukele, para no ser desalojadas de sus viviendas.

"La jueza rechazó medidas alternas a la prisión sin justificación, interpretó como delito el uso de megáfonos, la presencia en vía pública y el liderazgo comunitario"

EEUU sospechaba que Gobierno de Bukele habría desviado fondos USAID a maras: Propublica

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Una investigación de Propublica, una agencia de noticias estadounidense, informó que Estados Unidos sospechó que el gobierno de Bukele habría desviado dinero de USAID a pandillas, como parte de las negociaciones que hubo entre su Gobierno y las maras.

La agencia de noticias publicó nuevos elementos sobre los presuntos pactos entre el Gobierno de Bukele y las pandillas. En su artículo periodístico señala que investigaciones federales sospechaban que algunos políticos salvadoreños, entre ellos Nayib Bukele, estuvieron involucrados en el supuesto desvío de cooperación de Estados Unidos para la Mara Salvatrucha (MS-13). Esta información tiene su raíz en los datos obtenidos por Propublica basados en una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, liderada por la Fuerza de Tarea Conjunta Vulcano.

“En un hecho que no ha sido reportado previamente,

agentes federales llegaron a sospechar que Bukele y personas de su entorno habían desviado fondos de ayuda de Estados Unidos a los jefes de la pandilla como parte del supuesto pacto para darles dinero y poder a cambio de votos y una reducción en la tasa de homicidios”, dijo la agencia de noticias.

“En 2021, agentes estadounidenses prepararon una solicitud para revisar las cuentas bancarias en EEUU de figuras políticas salvadoreñas en busca de pruebas de lavado de dinero relacionadas con el sospechoso desvío de fondos estadounidenses. La lista de nombres creada por los agentes incluyó a Bukele y a otros 14 funcionarios de alto rango y parentales”, añadió Propublica.

Se sabía que el Departamento de Justicia de Estados Unidos investigó que el Gobierno de Bukele ofreció beneficios a las pandillas a cambio de la reducción de homicidios. Lo que menciona la agencia de noticias, sobre que el mismo Departamento de Justicia sospechaba que el Gobierno salvadoreño habría desviado fondos de USAID para destinarlos a las pandillas, es nuevo.

La agencia cita a un exfuncio-



El Gobierno de Bukele habría desviado fondos USAID para destinarlos a las maras; esa fue la sospecha que tenía el Departamento de Justicia de EEUU, según investigación de Propublica. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

nario de la ley federal: “El dinero iba de nosotros, de USAID, a este grupo del tejido social” (...)

“Se supone que tenían que construir cosas y adquirir capacidades y aprender(...). También, se conoció, por medio de testimonios de pandilleros que los Centro Urbano de Bienestar y Opor-

tunidades (CUBOS) eran manejados por los mismos pandilleros.

Con respecto al accionar, Propublica detalló que el Gobierno de Bukele daba indicaciones para “entorpecer” la extradición de cabecillas de pandillas a Estados Unidos.

“Aliados de Bukele bloquearon secretamente las extradiciones de jefes de la pandilla que agentes estadounidenses consideraban que podían ser testigos de las negociaciones y persiguieron a los funcionarios de la justicia salvadoreños que ayudaron a la fuerza de tarea, según entrevistas exclusivas con funcionarios actuales y antiguos de Estados Unidos y El Salvador, documentos internos recién obtenidos y archivos judiciales de los dos países”, comentó la agencia de noticias.

Los datos recabados por el medio estadounidense, revelaron que altos funcionarios del gobierno de Bukele impidieron repetidamente el trabajo de una fuerza de tarea de Estados Unidos que buscaba “pruebas de posible conducta ilegal del presidente salvadoreño y su entorno”.

Bukele no se ha pronunciado sobre esta investigación periodística.

La Misión de Propublica

Es la de exponer los abusos de poder y las traiciones a la confianza pública por parte del gobierno, las empresas y otras instituciones, utilizando la fuerza moral del periodismo de investigación para estimular la reforma mediante la exposición sostenida de las malas prácticas.

ProPublica es una sala de prensa independiente y sin fines de lucro que produce periodismo de investigación con fuerza moral. Se profundiza en temas importantes, sacando a la luz los abusos de poder y las traiciones a la confianza pública, y se mantienen firmes en esos temas hasta que sea necesario para que los responsables rindan cuentas.

Con un equipo de más de 150 periodistas dedicados, ProPublica cubre una variedad de temas, incluyendo gobierno y política, negocios, justicia penal, medio ambiente, educación, salud, inmigración y tecnología. Se enfocan en historias con potencial para generar un impacto real. Entre otros cambios

positivos, nuestros reportajes han contribuido a la aprobación de nuevas leyes; la revocación de políticas y prácticas perjudiciales; y la rendición de cuentas de líderes a nivel local, estatal y nacional.

El periodismo de investigación requiere una gran cantidad de tiempo y recursos, y muchas redacciones ya no pueden permitirse este tipo de reportajes exhaustivos. Como organización sin fines de lucro, el trabajo de ProPublica se financia principalmente con donaciones. La mayor parte del dinero se destina directamente a un periodismo de primer nivel y galardonado. Se comprometen a revelar la verdad, sin importar el tiempo ni el costo, y practicamos la transparencia en la información financiera para que los donantes sepan cómo se gasta su dinero.

“ProPublica se fundó en 2007-2008 con la convicción de que el periodismo de investigación es fundamental para nuestra democracia. Nuestro personal sigue comprometido con la importante labor de denunciar la corrupción, informar al público sobre temas complejos y utilizar el poder del periodismo de investigación para impulsar la reforma”.

Senadores de EUA proponen sanciones a funcionarios salvadoreños, incluido Bukele

La legislación propuesta por los senadores aplicaría sanciones a funcionarios salvadoreños y otras personas que hayan participado en violaciones internacionales de derechos humanos o hayan trabajado para privar a personas que residen en Estados Unidos de sus derechos bajo la Constitución de Estados Unidos.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Tres senadores de Estados Unidos presentaron una iniciativa para que el congreso de ese país imponga sanciones contra funcionarios del Gobierno salvadoreño, incluyendo al presidente Nayib Bukele y el vicepresidente Félix Ulloa por “ser cómplices de un plan ilegal” para enviar personas a El Salvador en violación a sus derechos constitucionales.

Los mocionantes fueron los senadores demócratas, Chris Van Hollen, Tim Kaine y Alex Padilla, de Maryland, Virginia y California, respectivamente. La normativa fue propuesta este jueves. Esta legislación “es una continuación de los esfuerzos para responsabilizar a El Salvador por sus abusos a los derechos humanos y su colusión con la Administración Trump para encarcelar a las personas de Estados Unidos, Bukele y su gobierno han seguido

lar a personas de los Estados Unidos sin el debido proceso”, dijo Chris Van Hollen, en un comunicado compartido en su cuenta de X.

La legislación propuesta por los senadores aplicaría sanciones a funcionarios salvadoreños y otras personas que hayan participado en violaciones internacionales de derechos humanos o hayan trabajado para privar a personas que residen en Estados Unidos de sus derechos bajo la Constitución de Estados Unidos.

La legislación sancionaría al presidente y vicepresidente, así como a los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Justicia y Seguridad Pública (ministro y viceministro), Economía, Hacienda, Turismo, Fiscal General y el presidente del Banco Central de Reserva.

“Además de sus acciones junto a la Administración Trump para encarcelar a personas de Estados Unidos, Bukele y su gobierno han seguido



Senadores de Estados Unidos piden al Congreso de EUA que sancionen a Nayib Bukele y varios de sus ministros. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

encarcelando y persiguiendo a ciudadanos salvadoreños inocentes, incluidos periodistas y defensores de derechos humanos como Ruth López”, dijo el congresista Van Hollen en el comunicado.

Chris Van Hollen estuvo recientemente en El Salvador para reunirse con Kilmar Abrego García, un salvadoreño deportado y recluido en el CECOT pese a tener estatus de protección especial.

A pesar de que la Casa Blanca reconoció de Kilmar Abrego había sido deportado “por error”, el presidente Nayib Bukele asegura que se trataba de “un terrorista”, y que no lo pondría en libertad ni lo mandaría nuevamente a Estados Unidos como ordenaba un juez.

Sin embargo, Kilmar fue enviado a Estados Unidos, hace más de una semana, donde enfrenta nuevas acusaciones hechas por la fiscalía de aquel

país, de participar en la “migración interna”.

La legislación también sugiere sanciones contra “cualquier persona en El Salvador” que trabaje en nombre del Gobierno salvadoreño que sea líder, oficial o miembros de cualquier entidad, institución, también incluiría a miembros de partidos políticos o dependencias del Gobierno.

También, sanciona si aceptaron dinero para privar a las personas residentes en los Estados Unidos de sus derechos bajo la Constitución de EUA.

La propuesta de los senadores incluye el bloqueo de propiedades, restricciones de VISA al declararlos inadmisibles de recibirlas, la revocatoria de la VISA, prohibición de realización de transacciones económicas.

A través de su cuenta de X, Van Hollen dijo que “Bukele y Trump son cómplices de

un plan ilegal para utilizar dólares de los contribuyentes estadounidenses para enviar personas a El Salvador en violación de sus derechos constitucionales”.

“El presidente Bukele y el Gobierno de El Salvador están en connivencia con la Administración Trump, tomando dólares de los contribuyentes estadounidenses para encarcelar a personas como parte de un plan para violar sus derechos constitucionales”, añadió Hollen.

A juicio del senador, se debe responsabilizar a Bukele “y sus compinches” por esas acciones ilícitas, así como por las graves violaciones de los derechos humanos que están cometiendo en El Salvador. “Debemos enviar una señal clara de que estas injusticias son inaceptables y deben terminar”, concluyó Van Hollen.

Presentan Hábeas Corpus a favor de Enrique Anaya, abogado crítico de Bukele



Defensores del abogado constitucionalista Enrique Anaya llegan a la CSJ este jueves a presentar un recurso de Habeas Corpus. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La tarde de este viernes, abogados defensores de Enrique Anaya llegaron a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para presentar un recurso de Habeas Corpus. Anaya fue detenido el pasado sábado presuntamente por lavado de dinero.

Los abogados defensores informaron que presentan el recurso de Habeas Corpus, con el objetivo de activar un mecanismo de protección de sus derechos humanos fundamentales, tomando en cuenta todo el contexto que se ha denunciado durante el régimen de excepción. Presentaron el HC “dada la situación que se encuentra en cuanto a la detención arbitraria que ha tenido y también la falta de la participación o aceptación por parte de fiscalía en cuanto al legítimo derecho a la defensa por parte nuestra”, dijo la defensa técnica de Anaya.

Marcela Ramos, del equipo de defensa, señaló que la situación que les ha llevado “con urgencia” a presentar la solicitud de Habeas Corpus “es que el día martes Enrique fue víctima de una nueva desaparición forzada de corto plazo”, ya que tuvieron conocimiento de que lo iba a trasladar.

“Nos presentamos al centro de detención en la Subdivisión de Tránsito donde él está detenido y consultamos sobre su estado, si lo iban a trasladar, nos dijeron que no, que no habían trasladado a nadie. Consultamos si había alguna orden para chequeo médico, porque hemos hecho una solicitud de chequeo médico y tampoco nos dijeron que estaba programada; ante la incertidumbre, nos trasladamos a Medicina Legal y estuvimos también alrededor de hora y media esperando y no tuvimos ninguna noticia”, relató Marcela Ramos.

El miércoles, el equipo de defensa se dio cuenta que Anaya había salido del cen-

tro de detención “en unas circunstancias irregulares”. “A él se le sacó del centro de detención sin decirle para dónde iba. Personas vestidas de civil lo llegaron a traer, él preguntó para dónde iba y no le dieron información. Entonces, lo trasladaron al hospital Zacamil, ahí le hicieron un par de pruebas y luego estuvo desde las 7:30 p.m. hasta las 10:30 p.m. y nadie sabía dónde estaba. Esta es una nueva conducta que reforza la ilegalidad y la ar-

bitrariedad de la detención en la que se mantiene Enrique Anaya”, comentó Ramos como argumento para el recurso de Habeas Corpus.

Ramos comentó que han transcurrido más de las 72 horas de la detención administrativa y no han tenido mayor detalle sobre el supuesto delito que se le impulta. Es decir, se le va aplicar el protocolo de régimen de excepción, el cual se amplía la detención administrativa por 15 días.

“No hemos tenido mayor noticia, tampoco hemos tenido acceso a información sobre los hechos, sobre la base de los cuales se les imputa el delito. Tampoco ha tenido él (Anaya) durante todo ese tiempo, una condición médica controlada, no ha tenido acceso a un chequeo médico integral”, añadió Ramos. En ese chequeo médico se le habría tomado la presión y pruebas en sangre.

La información que dijo Marcela Ramos a los medios de comunicación la relató Anaya un día después del chequeo médico, es decir, el jueves. Anaya permanece recluido en la División de Tránsito Terrestre desde la

semana pasada.

La defensa técnica señaló que no pueden brindar más detalles sobre las enfermedades que padece Anaya por cuestiones de privacidad. Pero aseguraron que su condición amerita un tratamiento médico distinto del que recibe.

La situación que les ha llevado “con urgencia” a presentar la solicitud de Habeas Corpus “es que el día martes Enrique fue víctima de una nueva desaparición forzada de corto plazo”, ya que tuvieron conocimiento de que lo iban a trasladar.



El abogado Enrique Anaya fue capturado el fin de semana pasado, han transcurrido más de las 72 horas de la detención administrativa y no han tenido mayor detalle sobre el supuesto delito que se le impulta. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

Árboles caídos y derrumbes dejan lluvias

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las sorpresivas lluvias que se han registrado durante la noche del jueves y la madrugada del viernes generaron emergencias en algunas zonas del país, dada la vulnerabilidad.

Los derrumbes y las caída de árboles no faltaron debido a las lluvias registradas lo que también generó tráfico al obstaculizarse importantes vías de circulación.

Una de estas zonas fue en el departamento de Cabañas, donde el personal de la Fuerza Armada de El Salvador trabajó en la remoción de un derrumbe, que obstaculizaba la carretera Longitudinal del Norte, a la altura del cantón Curaren, distrito de Dolores, Cabañas Este.

Se conoció que la obstrucción dificultó el paso vehicular en ese tramo.

Sobre los árboles caídos, fue el Cuerpo de Bomberos que atendió múltiples incidentes relacionados a esto.

Y reportaron que un árbol caído bloqueaba el tránsito sobre la carretera que conecta Sensuntepeque con Ciudad Dolores, específicamente en el cantón Río Grande, caserío Matará, Sensuntepeque.

Otra emergencias se reportaron en el caserío El Copinolito, cantón Aldeita, municipio de Tejutla, Chalatenango, donde un árbol interrumpía el paso sobre la carretera Longitudinal del Norte, entre el desvío de Amayo y el cantón Aldeita.

Mientras, que el Área Metropolitana de San Salvador, los bomberos realizaron labores de corte y remoción de árboles caídos en diferentes puntos como en la Urbanización Montecarmelo, distrito de Cuscatancingo; en el Barrio San Jacinto en San Salvador Centro; y la colonia Buenos Aires.

Así como también en el distrito de San Salvador Centro, donde un árbol cayó sobre un vehículo, sin que se reportarán personas lesionadas.

Emiten advertencia por oleaje más rápido y alto



Protección Civil emite advertencia por oleaje más alto y rápido de lo normal. Foto Diario Co Latino/ cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Protección Civil emitió una advertencia por olas más rápidas y altas de las que habitualmente se observan en el litoral salvadoreño. Estas olas son provocadas por tormentas extra tropicales en el hemisferio sur, frente a la Antártida, las cuales generan un oleaje incrementado que arriba a la costa de El Salvador

Hasta el domingo 15 de junio las mareas serán neutras por lo que la diferencia de altura del nivel del mar entre marea alta y baja es media. La marea alta será entre las 4 y 6 de la madrugada y tarde, que inundarán la parte alta de las playas, la marea baja desde las 10 y 12 de la mañana y noche dejando al descubierto la parte baja de las playas.

En marea alta se debe estar pendiente, porque es probable provocar inundaciones en la parte donde hay viviendas temporales o permanentes. Mar adentro puede provocar el volcamiento de embarcaciones que ingresan al mar desde las playas.

Protección Civil pidió a la población tener precaución por oleaje más rápido y alto que aumentará la rapidez de las corrientes de retorno y la altura de las olas en la zona de rompiente. Este fenómeno se prevé que se mantendrá hasta el 15 de junio.

Las personas que cuentan con infraestructura para comercio formal e informal a lo largo de la línea de marea, deben tomar las precauciones adecuadas para preservar sus bienes materiales, sugirió protección civil.

Los bañistas y embarcaciones pequeñas deben abstenerse de ingresar a las playas en marea alta, específicamente en Punta Remedios, Punta Roca, Estero de Jaltepeque, Bahía de Jiquilisco y Golfo de Fonseca.

Protección Civil exhortó a la población atender las indicaciones y recomendaciones, así como identificar las señales, banderas y avisos puestos en la zona costera, para garantizar su integridad física y la seguridad de sus bienes.

Pronóstico sábado

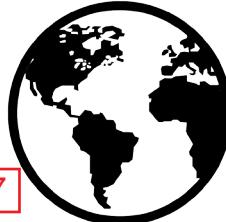
El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) prevé que durante la tarde de este sábado la forma-

ción de chubascos y tormentas en sectores de la cadena volcánica.

“Al final de la tarde y primeras horas de la noche se esperan tormentas en la zona oriental, paracentral, central y costera, las temperaturas continuarán frescas por la mañana y muy cálidas por la tarde”, señaló Medio Ambiente.

El flujo acelerado del este combinado con humedad, vaguadas, una onda tropical y apoyos de sistemas en capas medias y altas de la tropósfera, mantendrán las condiciones para la formación de nubosidad asociada a tormentas que se organizarán mejor por la tarde y noche.

Hasta el domingo 15 de junio las mareas serán neutras por lo que la diferencia de altura del nivel del mar entre marea alta y baja es media.



Irán inicia Promesa Veraz 3 en represalia a Israel



Teherán/Agencias

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de la República de Irán comunicó este viernes el inicio de la operación Promesa Veraz 3 en represalia a los ataques israelíes.

En una declaración, anunció el lanzamiento de su respuesta abrumadora y precisa apuntando a docenas de sitios militares, centros y bases aéreas de Israel.

De acuerdo con reportes de prensa, las Fuerzas Armadas de Irán lanzaron centenares de misiles en tres rondas, que activaron las alarmas antiaéreas en todo Israel.

Fuentes revelaron a la red panárabe Al Mayadeen el lanzamiento de misiles contra la entidad ocupante desde varias bases en ciudades y provincias, incluida Fars en el sureste del país.

En paralelo, las fuerzas de defensa aérea del Ejérci-

to de Irán derribaron dos aviones de combate F-35 pertenecientes a la entidad sionista, además de un gran número de drones pequeños.

Según el Ejército iraní, se desconoce el paradero de los dos pilotos de combate y continúa la investigación.

Minutos antes del inicio de la operación, el Líder Supremo de la República Islámica, Ali Khamenei, sentenció que Israel no escapará al castigo y las Fuerzas Armadas de Irán harán miserable al maligno régimen sionista.

En un mensaje televisado a la nación, la máxima autoridad expresó: «Las fuerzas armadas actuarán con toda su fuerza y no dejarán que esta vil entidad sionista pruebe más que calamidades».

Israel reporta 41 lesionados y fuertes daños

Cerca de 100 misiles fueron lanzados desde Irán hacia el centro y norte de Israel durante dos grandes oleadas, lo que causó daños significativos

y dejó 41 lesionados, informaron el ejército israelí y el servicio nacional de emergencia Magen David Adom (MDA, por sus siglas en inglés).

MDA informó que dos personas sufrieron heridas graves, dos presentaron heridas moderadas y cuatro, lesiones de leves a moderadas. El resto de las personas presentaron heridas ligeras o síntomas relacionados con el trauma, incluyendo ataques de pánico.

Después del lanzamiento de misiles, las sirenas antiaéreas se activaron, lo que envió a millones de residentes a sus habitaciones protegidas o a refugios durante más de una hora.

El vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), Effie Defrin, dijo que la mayoría de los misiles fueron interceptados por el sistema de defensa antiaérea o no alcanzaron su objetivo. También señaló que las lesiones reportadas ocurrieron en el interior de edificios y varias fueron causadas por metralla de los misiles intercepta-

dos.

El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, dijo después de los lanzamientos que «Irán cruzó líneas rojas en el momento en el que se atrevió a disparar misiles contra centros de población civil en Israel».

«Seguiremos protegiendo a los ciudadanos de Israel», dijo, y advirtió que el país «se asegurará de que Teherán pague un precio muy alto por sus acciones criminales».

En una declaración separada, las FDI dijeron que atacaron hoy con anterioridad bases de la Fuerza Aérea iraní en el oeste de Irán y que destruyeron la Base Aérea de Tabriz, aunque no proporcionaron más detalles.

También afirmaron que atacaron y destruyeron decenas de objetivos de defensa antiaérea, drones y lanzamisiles tierra-tierra iraníes.

«Las FDI están preparadas para continuar con la operación como resulte necesario», se indicó en la declaración. «Las FDI realizan continuamente evaluaciones de la situación y seguirán actualizando los acontecimientos».

Ayatolá Jameneí: «Las fuerzas armadas hundirán en la desgracia al régimen sionista»

«El régimen sionista no saldrá indemne de este crimen», ha advertido hace unos minutos el Líder Supremo de la República Islámica de Irán.

«Presento al pueblo de Irán y a las familias mi felicitación y mis condolencias tanto por el martirio de los queridos generales y científicos, penoso para todos, como por el de cierto número de civiles», ha declarado el ayatolá Jameneí.

En sus declaraciones dirigidas al pueblo de Irán, su eminencia ha enfatizado que el ré-

gimen de Tel Aviv «ha cometido un gran error, un gran fallo, un desatino cuyas consecuencias lo llevarán a la ruina, con la ayuda de Dios».

El ayatolá Jameneí puso de relieve que la gente de Irán no perdonará la sangre derramada de sus preciados mártires, como tampoco pasará por alto la violación de su espacio aéreo.

También declaró que las Fuerzas Armadas están preparadas y cuentan con el respaldo de los responsables del país, así como de todo el pueblo.

«Hoy hay que actuar con fuerza frente al pérvido, infame y terrorista ente sionista, y, Dios mediante, actuaremos con fuerza y sin tener contemplaciones con ellos», advirtió agregando: «La vida se volverá sin duda amarga para los sionistas; Que no piensen que ya atacaron y se acabó; No, ellos han comenzado esto, ellos han iniciado la guerra».

Su eminencia reivindicó que Teherán no permitirá a los sionistas «salir indemnes de este gran crimen que han perpetrado».

«Indudablemente, las Fuerzas Armadas de la República Islámica asestarán fuertes golpes a ese pérvido enemigo sionista», ha aseverado.

«El pueblo nos respalda, respalda a las Fuerzas Armadas y, con el permiso de Dios, la República Islámica prevalecerá sobre el régimen sionista», añadió para después concluir: «Que nuestro querido pueblo lo sepa y esté seguro y tranquilo: en este terreno no habrá negligencia alguna»

La Selecta en la fase final al mundial 2026 y el rol de nuestra noble afición

Por Ricardo Sosa
Doctor en Criminología
Experto en seguridad

Desde esta cancha de letras, donde la pasión de la tinta se funde con el fervor de las gradas, hoy el corazón de cada salvadoreño late con un ritmo diferente, uno cargado de esperanza y expectativa. ¡Lo logramos! ¡La Selecta ha clasificado a la fase final de las eliminatorias rumbo al Mundial de Fútbol 2026! Esa vibración, esa chispa que se encendió en el alma colectiva, es la prueba irrefutable de que, cuando nuestro país se une bajo una misma bandera, somos capaces de alcanzar cimas inimaginables.

El camino no ha sido fácil, ni lo será. Lo sabemos. Pero el haber superado las primeras etapas y asegurar nuestro lugar en el Grupo A, junto a potencias regionales como Panamá y Guatemala, y un desafiante Surinam, ya es un triunfo en sí mismo. La cuenta regresiva ha comenzado, y el 24 de septiembre de 2025



marcará el inicio de la batalla decisiva, donde cada punto, cada gol, cada minuto en la cancha valdrá oro puro.

Y aquí es donde entra la figura más importante, el verdadero motor de esta epopeya: nuestra noble afición. Si la Selecta es el cuerpo y el alma de esta nación en la cancha, la afición es el corazón que bombea la sangre, la voz que nunca se rinde, la fuerza que eleva el espíritu en los momentos más oscuros. Hemos sido testigos de la transformación, del resurgir de un equipo que, por años, nos había dejado sedientos de alegrías. Pero nuestra fe, a pesar de todo, nunca murió. Esa es la esencia de ser un hincha salvadoreño. Esperanza contra esperanza.

El rol de la afición en esta fase final es más crítico que nunca. No se trata solo de llenar el coloso de la Monserrat, de vestir la camiseta o de encender las redes sociales. Se trata de mantener la paciencia, de sostener la fe cuando el balón no entra, cuando el árbitro se equivoca o cuando el rival parece imbatible. Es entender que un proceso como este está lleno de altibajos, de momentos de euforia y de pruebas de carácter.

Nuestra misión es ser el viento a favor en cada saque de esquina, el murmullo de aliento en cada carrera agotadora, el grito que disipa la frustración. Es crear una atmósfera de apoyo tan inquebrantable que se convierta en el jugador número doce, infundiéndo temor al rival y confian-

za a nuestros futbolistas. Es recordarnos que la bandera que defendemos en la tribuna es la misma que ellos llevan en el pecho.

Esta clasificación a la fase final es la culminación de un trabajo arduo, de la reestructuración, del compromiso de un equipo técnico y jugadores que han creído en el proceso. Pero también es, y sobre todo, el fruto de una afición que nunca abandonó. Una clasificación para grandes sectores inmejorables, con un fútbol salvadoreño intervenido en este momento por la FIFA, entrenadores que se llevaron miles de dólares sin dejar ningún legado, ni resultados deportivos, pero lo cierto es que el cambio de cuerpo técnico dio resultado y estamos en la última etapa a solo seis partidos de llegar al mundial.

Ahora, más que nunca, es el momento de demostrar por qué somos considerados una de las aficiones más apasionadas del mundo. Seamos ese motor incondicional, esa fuerza unificadora. Porque el sueño del Mundial no es solo de los once en la cancha, sino de los más de seis millones que gritamos “¡Vamos, Selecta!” con el alma y el corazón en cada partido.

El camino al mundial 2026 nos llama, y la afición salvadoreña está lista para responder, y espero que sea con pasión, pero con alta responsabilidad, educación, respeto por nuestros rivales deportivos. Jugadores, cuerpo técnico, directivos y primera división a trabajar dentro y fuera de la cancha por lograr la mayor cantidad de puntos posibles.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Caralvá
Intimissimun

Jugaba en pequeños sitios de la casa, todo el mundo me parecía demasiado grande, extensa distancia de mi balcón hacia la distancia extrema, aquello era observar el verde de los prados de pastizales de familias extranjeras, mientras todo a su alrededor eran fincas con árboles frutales, así incursionar en esas fincas era recoger los frutos prohibidos por cercos adyacentes.

Lupe nuestra vecina se unió a la alegre parvada de chicos, ella tenía un perrito llamado Lucky, era un perro cocker spaniel negro con un rayo blanco en el pecho, era inseparable de nuestro paso.

Muchos amigos tenían una mascota similar con nombres raros: Bimbo, Nikita, Chato, Pacum, Cuto, Negro, Pirata, Pulgas, Rocko, Pelusa, Muñeca, Patrón, Pilín, Tilín, a gusto de cada quien, era festivo el momento, Lucky fue criado en una casa de chicas, era fiero en la defensa de sus amas, no permitía que nos acercáramos, tratábamos de guardar su distancia.

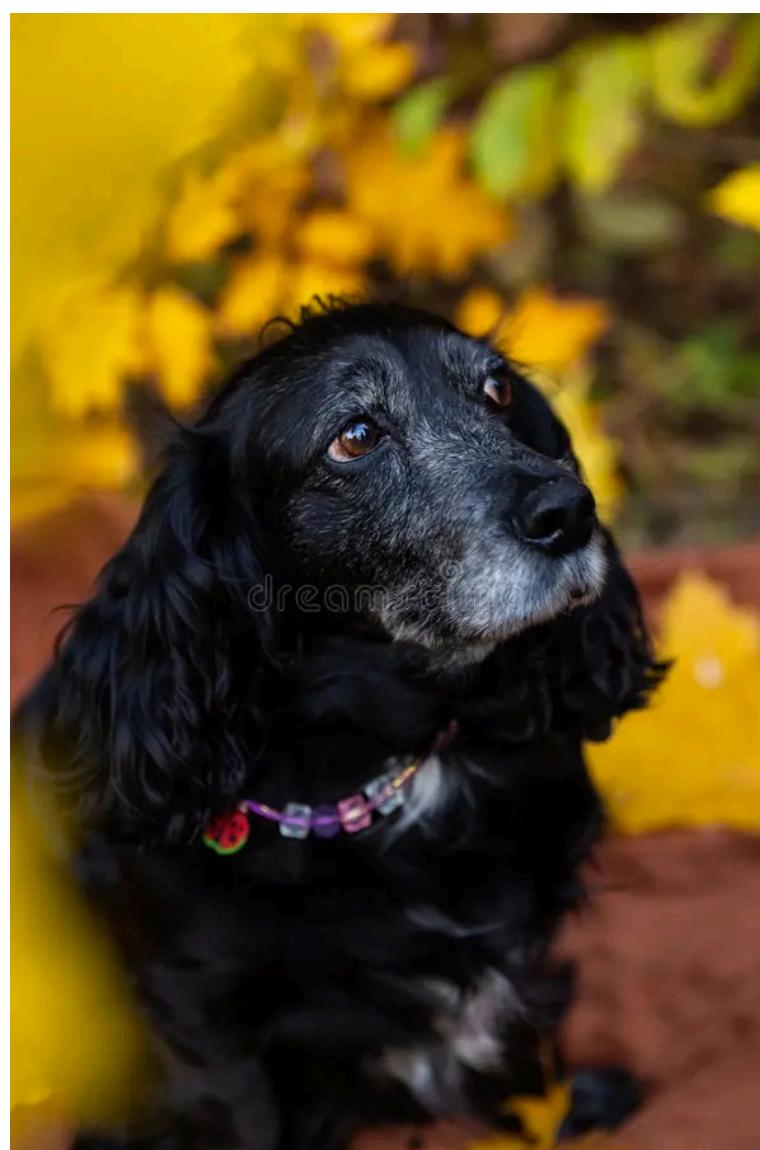
Como todos los perros aprendió mil juegos, hacia otras tantas gracias, daba la pata, se hacía el muerto, rodaba, buscaba a personas perdidas, saltaba al ritmo de las dueñas, era un fenómeno, no perdía ocasión para entretenernos, su vida era feliz en medio de tanto campo verde.

Lupe y Ana eran sus dueñas, era no solo un juguete peludo sino un hermano que no tenían, le enseñaron a bailar en dos patas a su ritmo, eso debió ser muchos meses de entrenamiento, pero al final era un verdadero espectáculo, hacían un numrito de reuniones familiares,

La historia de Lucky



INTIMISSIMUN
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ
tresmil
Suplemento CULTURAL



queño muro en el cual solíamos sentarnos a observar la noche para escuchar radio-transistores con audífonos monotonales, la diferencia con los actuales es que ellos tenían bandas internacionales, así podíamos escuchar rock de otras naciones, Lucky tomaba su asiento con nosotros, sabía que le daríamos su premio.

Acostumbrado a rutinas, cuando Lupe visitaba a sus amigas Lucky era su escolta, así sabía dónde irían, un día Lupe cambió su rumbo y no fue a la casa usual, el perro fue a la casa de la amiga y ahí espero, ladró a la puerta y le abrieron, ahí se quedó largo tiempo hasta que Lupe fue por él, la acción se repitió varias ocasiones, en sorprendente correspondencia.

Lucky parecía adivinar el pensamiento de su dueña, también sus estados de ánimo, era una sombra fiel, pero como buen perro, sus instintos le imponían aparearse, luchar por hembras, combatir con perro de mayor peso, era a las cabañas un macho de combate, aunque no siempre ganó, porque luchar con dos perros de mayor peso no es posible.

Un día Lucky desapareció de nuevo, no supimos de él... luego apareció terriblemente nervioso, con los ojos desorbitados, ladrande y gimiendo en forma desesperada, corriendo de un lado a otro y vomitando, echó espumas blancas, luego de revolcarse en el piso, poco a poco fue languideciendo... que dolor tan intenso por un perro, aquel pequeño lobo fue envenenado por manos criminales.

bailaban y el perro echado observando, a una señal se metía al baile y en dos patas giraba como ellas, luego saltaba a otra señal, era un buen acompañante, en cierta ocasión salieron por las calles cercanas entre los campos de cafetales que existían alrededor, perdieron de vista a Lucky... desapareció por varios días, después de la alarma le buscamos, ya habíamos perdido toda esperanza... llenos de tristeza nos resignamos uno por uno, al final solo Lupe y Ana seguían en su afán, las pobres recorrían todo rumbo, con resultados desalentadores, pasaron varios días, has-

El grupo se reunió entorno de su cuerpo, mientras Lupe y Ana lloran inconsolables, nosotros veíamos aquél pequeño ángel postrado, sin espíritu de juego, sin color de vida, la impotencia acumula soledad, tristeza, llanto... nos abandona un ser fiel en el juego y la compañía.

Le hicimos un funeral en la pequeña colina de la vecindad, le enterramos con sus collares y juguetes, dijimos unas pocas palabras infantiles, ese día comprendimos el significado de la muerte.

Así comprendimos la muerte, el dolor, la impotencia ante la injusticia, quizás aquél recuerdo se prolongó por el resto de nuestra vida, aún tengo en la memoria sus ojos pidiendo ayuda, ojos desorbitados, con sus dos patas sobre mis piernas como clamando ayuda, con ladridos lastimeros, prolongados en aullidos...

Tiempo después por la calle vecinas observamos otro perro idéntico a Lucky, al preguntarle a la dueña sobre su origen confesó que hace tiempo secuestró a Lucky sin decir nada, para apresararlo con su perrita de la misma raza, así crió algunos cachorros, uno de ellos era ese... que magnífica noticia, aquél amigo lobito seguía vivo en otras vidas, una sonrisa acompañó a Lupe y Ana al saber la noticia... amazon.

com/author/csarcaralv

A ti que eres Papá



Marlon Chicas – El Tecleno Memorioso

En el marco del Día del Padre, una breve reflexión sobre la paternidad en nuestros tiempos modernos.

Ser padre no solo implica las responsabilidades básicas de crianza; envuelve compromiso, dedicación y deseo de estar presente en la vida de los hijos en todos los aspectos.

Es involucrarse acti-

vamente en la crianza de los hijos, tanto emocional como físicamente, creando un vínculo fuerte y significativo. Involucra estar disponible para escuchar, apoyar y guiar a los hijos en su desarrollo, que puede tener un impacto en la vida de los niños y en la dinámica familiar.

Cuando un padre se involucra en la crianza de sus hijos, crea un ambiente de amor, seguridad y apoyo a un desarrollo saludable y equilibrado de los niños. Ser padre es estar emocio-

nalmente disponible, escuchar y comprender las necesidades de los hijos, y participar activamente en su vida cotidiana.

Su nivel de compromiso y dedicación fomenta la confianza, fortalece el vínculo padre-hijo y proporciona un modelo a seguir en términos de relaciones, responsabilidad y valores. Además, ayuda a desarrollar habilidades sociales, emocionales y cognitivas, promoviendo su autoestima, confianza en sí mismo y capacidad para enfrentar

los desafíos de la vida.

Ser papá implica asumir una responsabilidad en la vida de los hijos, la tarea de brindar amor, apoyo emocional, educación y valores. Esto envuelve estar presente en su día a día, involucrándose en su crianza y toma de decisiones importantes para su bienestar.

Un padre debe ser modelo a seguir para sus hijos, brindando un ejemplo positivo de cómo ser responsables, respetuosos, empáticos y equitativos en

las relaciones. Los niños aprenden de sus padres y se inspiran en ellos para construir sus propias identidades y valores.

La relación padre-hijo es crucial para su desarrollo emocional y social, establece un vínculo sólido y afectuoso, lo que brinda seguridad, confianza y estabilidad emocional a los hijos lo que fortalece la autoestima de los niños y promueve su bienestar general.

Cuando los padres se involucran en la crianza y tareas del hogar, se rompen los estereotipos y se promueve la igualdad de responsabilidades entre hombres y mujeres. Esto beneficia a los niños a crecer en un entorno que valora la igualdad y el respeto mutuo.

Que esta reflexión sirva de homenaje a los hombres y mujeres que ejercen este rol, en la delicada misión de educar a sus hijos para la vida.

¡Felicitaciones papá!

DE AZTLÁN A CUZCATLÁN



Conjunción de los opuestos

Rafael Lara-Martínez
Tecnológico
de Nuevo México
rafael.laramartinez@nmt.
edu
Desde Comala siempre...

El 12 de marzo de 1952, el tío de F. T. salió de casa en Los Planes de Renderos. Iniciaba la nueva rutina de emprender un largo paseo. Proseguía recomendaciones médicas de caminar ágil, para que el corazón latiera intenso cual lluvia recia del trópico. De la lluvia retoñaba todo vástago de la primavera. El ejercicio evitaba un nuevo coágulo en su corazón exhausto. Llevaba una boina vasca negra, que lo empapetaba al origen, como si el paisaje cálido familiar le fuese indiferente. A unas cuadras, se cruzó con un niño quien, en un silencio de muecas, le señaló la vereda a recorrer. A trote pausado, continuó la marcha absorta en un cuento que reproducía el habla infantil, sin notar el cambio repentino de la flora. La tupida fronda húmeda, de verde encendido, se desvanecía hacia un marrón pálido, de matorrales ariscos, que le evocaban desiertos lejanos. Al alzar de repente la vista, advirtió que se hallaba en un rumbo distinto del cotidiano. Contempló los arenales pardos destenidos. “¡Qué raro!”, murmuró. Al instante, se percató que el mismo crío corría al frente sonriéndole. Al ritmo de pájaro carpintero, salpicaba de letras los nopalitos sin un sentido sereno. “Ahora que razonas por mí, ya emigraste de ti mismo”. Sólo percibió un alto cactus florecido —un saguaro cuyas ramas calcaban brazos humanos. El derecho indicando el cielo; el izquierdo arrraigado al suelo. Am-

bos gajos tatuados de enigmas. Le pareció extraño que el niño hubiese desaparecido. Empero, la voz continuaba insistente, adquiriendo un lustre cada vez más opaco que denotaba una ronquera adolescente. “Si transcribes el habla del otro, ya no eres tú. En tu fuero vives expatriado en las antípodas”. Al viento se agitaban las plantas rodadoras hasta enredarse en los pies del caminante asombrado, quien se sostén la boina para evitar perderla. “No basta invertir las palabras, escribirlas al revés, que de colocarlas “delante del espejo se pondrían al derecho” sin perturbar el sentido. Vale que su significación se invierta, en tu otro yo”. El cuerpo y el ropaje se le habían trastocado. Se sentía chiquillo vestido de manta blanca descalzo y, ante sí, percibía su reflejo adulto quien lo reprendía. “De creer fielmente en el cristal, no son las letras que se escurren al revés, sino sus conceptos retroceden alterados. Este mismo día que concluyes tus relatos infantiles, te reencarnarás en un antónimo quien vivirá en un sitio contrapuesto al tuyo. Recuerda que al buen escritor lo completa el mal lector. La figura antitética que lo tergi-versa. Si tú finges ser yo, con igual derecho, él será tú, en tu re-verso”. Apostado en el sillón de la sala, a la escucha de una música futurista, minimalista, el tío de F. T. concluía su relato. “Perseguida de Venus, la luz tímida de la Luna vaticinaba su clausura”. Las exequias del tío de F. T. ocurrieron años después, bajo las “Resonancias espirituales” de Mâqam y la “Música de noches sin Luna ni Perlas” de Michael Byron. El paso bullicioso de un joven travieso, libro en mano, interrumpió la devoción de los piadosos asistentes. Sólo una anciana beata se percató que la silueta oscilante —de botas vaqueras y sombrero ancho, idéntico al fielro del hijo de La Llorona— denunciaba

el origen norteño.

Mis tres almas

Rafael Lara-Martínez
(New Mexico Tech, rafael.laramartinez@nmt.edu)
Desde Comala siempre...

Antes de nacer, mi madre arregló todos mis enseres de tierno. De recién llegado. Antes de nacer, quería que la cuna estuviera lista cuándo llegara. Para que llegara no bastaba con limpiar el cuarto. Todavía percibo su entre-luz y penumbra. Su piso en baldosa decorada que palpaba al gatear.

No bastaba cambiar los colores de las cortinas, intuyendo que sería varón. Todavía percibo su revoloteo al aire en la ventana semi-abierta. No bastaba tejer cotorinas en azul-celeste, mi segundo atavío. Todavía escucho el tintineo de las agujas al tejer. Antes de nacer.

Tampoco bastaba lavar biberones. Todavía oigo el sonsonete del vidrio al rozar el lavabo. No bastaba doblar pañales de algodón. Todavía siento el primor del tejido nuevo. Su color blanco rozándose la piel. Por el tacto penetrante de mi madre. Antes de nacer.

No bastaba lo material. Todavía observo mis almas rondando el misterio de la encarnación en un cuerpo humano desconocido. El cuerpo, mi primer envoltorio mundano; la ropa el segundo. Todo lo que por hados inescrutables me era dado sin que lo eligiera. Todo eso que recibía en pensión no bastaba. Antes de nacer.

Mi madre debía asegurarse que mi cuerpo de recién nacido recibiera alma, espíritu y hábito vital al momento mismo del parto. Tonalli, yollotl, ihiyotl se encontrarían al instante de darmel a luz. Enceguecido yo, por el alumbramiento súbito, de seguro no ingresaría por los ojos. Entrarían al acorde por la boca u otra abertura del cuerpo-chicomoztoc, en el momento en que diera el primer berrido. Llanto inicial, lengua primigenia y almas me brotarían del mismo retoño vital. En el momento de nacer.

Mi madre arrullaba sonidos extraños para mí. Para mi boca en monosílabos líquidos. Quizás para que ese encuentro sucediera. No lo sé. Sólo reconocía lo fluido. En mi estado de renacuajo, de anfibio que flotaba en un océano encerrado. Pero familiar, tibio y acogedor. Antes de nacer.

Escuchaba sus latidos, mis aletas se volvían brazos. Mis piernas listas al buceo. Oía su voz, mis branquias se volvían pulmones. Los sonidos obraban una magia anfibia. Entretanto mi madre revisaba los nombres que recibiría, uno por cada alma que poblaría mi cuerpo. De batracio me volvía homúnculo.

Los nombres los anotaba en un cuaderno. Todavía escucho el rasgar del bolígrafo en el papel reacio. La tinta azul marina que tenía lo blanco a rayas. Que colorida me nutría de letras como la sangre roja. Rojo y azul eran mis colores. Antes de nacer.

Pero algo sucedió en el trayecto de la casa al hospital. Mi padre conducía un studebaker sin muchas pretensiones. De motor y paso confiable. Algo sucedió. No estoy seguro por más que reflexio-



no. Pero tengo presentes los sonidos de esa madrugada del 12 de marzo. Por fortuna, este sino sería mi tercer nombre, mi tercer alma. Sólo un día me salvaba de la superstición del mal agüero. El 12 de marzo.

Algo sucedió. El revoloteo de un colibrí en las flores del jardín. El transitarse de un tacuán en el árbol de mango manila que daba sombra al comedor. El roer de una iguana en el árbol de guayaba perulera. El aleteo de un dichosofú en la enredadera del garaje. Algo sucedió.

No lo sé. Pero algo sucedió. El cruce de un par de tigueres juguetones al bajar de la casa hacia la carretera. O quizás el simple bolero de Agustín Lara que sonaba en la radio. Mi padre lo canturreaba. No lo sé. Pero algo sucedió.

Algo sucedió. Porque a la hora del parto. A la hora del parto, mientras mi padre fumaba un kent en la sala de espera. Mientras mi madre forcejeaba por expulsarme de mi retiro cavernoso, tibio y placentero. Algo sucedió. Algo sucedió que al salir el sol se volvió una bola roja sin rayos. Una esfera opaca, rodeada de humo o de nube. Lo que es lo mismo. De tierra hecha cielo. De cielo hecho tierra. De cuerpo aspirando almas. De almas inspirando un cuerpo.

**BANCO ATLÁNTIDA
EL SALVADOR, S.A.
AVISA**

Que se ha presentado a nuestra Agencia San Francisco Gotera parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 70066 de la cuenta No. 2702-01-001713-0 extendido por nuestra institución el 28 de diciembre de 2022 a nombre de JOSE RENE BONILLA VASQUEZ por un monto de QUINCE MIL 00/100 dólares, (US \$15,000.00) a 180 días plazo, a una tasa de interés del 3.65%.

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.

En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no reciba reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 11 de junio de dos mil veinticinco.

Gloria Beatriz Pérez
Jefe de Soporte Operativo
2a. Publicación
(12-14-16 junio/2025)

No. de Expediente :
2024223941

No. de Presentación:
20240376011

CLASE: 36.
ELINFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de INVERSIONES BRIKO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BRIKO, SA DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra Aldea, que servirá para amparar: Servicios inmobiliarios, incluyendo la administración de bienes inmuebles, el alquiler y venta de apartamentos, terrenos y casas. Clase: 36.

La solicitud fue presentada el día dos de abril del dos mil veinticuatro.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiocho de mayo del dos mil veinticinco.

Aldea

Mauricio Enrique
Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(14-16-18 junio/2024)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Federico M.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



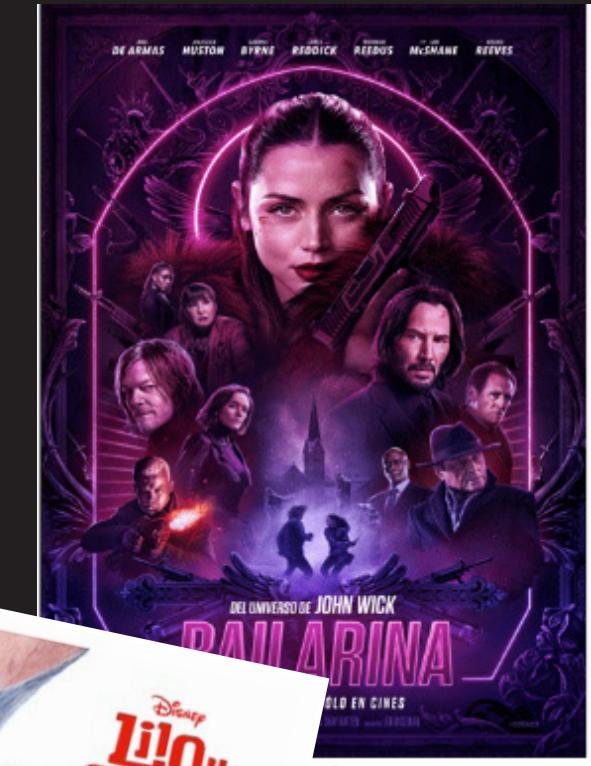
2271-0671



www.diariocolatino.com

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).



River Plate anuncia venta de Franco Mastantuono a Real Madrid

BUENOS AIRES/Xinhua

El club argentino de fútbol River Plate anunció este viernes la venta del juvenil mediocampista Franco Mastantuono al equipo Real Madrid de España, en el fichaje más caro de la historia del país sudamericano.

El club argentino precisó en un comunicado que "el 11 de junio de 2025, Franco Mastantuono ejecutó su cláusula de rescisión, en conjunto con el Real Madrid, finalizando de forma anticipada su contrato con River Plate".

El club platense confirmó que el delantero de 17 años se incorporará a la lla-



mada "Casa Blanca", tras la disputa del Mundial de Clubes de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) 2025, en que la oncena

argentino debutará el próximo 17 de junio ante Urawa Reds Diamonds de Japón.

River Plate indicó que el monto total de la operación

fue de 63,2 millones de euros, "constituyéndose como la mayor transferencia en la historia del fútbol argentino".

Añadió que el club percibirá 45 millones de euros, mientras que el resto se distribuirá entre impuestos argentinos y españoles. "Gracias, Franco, por tu entrega y talento. Un orgullo verte crecer en el club. Te deseamos lo mejor en esta nueva etapa que viene post Mundial de Clubes", concluyó el club platense en su comunicado.

Mastantuono, parte de la cantera de River Plate desde 2019, durante la temporada 2024-2025, logró consolidarse como uno de los jugadores más prometedores del club; en febrero de 2024, se convir-

tió en el goleador más joven en la historia del club "Millonario" y conquistó una Supercopa Argentina con el primer equipo.

En la última doble fecha de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Canadá, Estados Unidos y México 2026 fue convocado por el director técnico Lionel Scaloni y jugó unos minutos en el triunfo de Argentina sobre Chile por 1-0.

De esta manera se convirtió en uno de los futbolistas más jóvenes de la historia en debutar con la casaca "albiceleste" en partidos oficiales con solo 17 años, nueve meses y 22 días.

Destacan en España foro internacional de atletas

Madrid/Prensa Latina

La participación de más de 400 atletas en el 12 Foro Internacional en representación de 200 Comités Olímpicos Nacionales, entre ellos España, recibió el respaldo de las autoridades deportivas nacionales.

La cita tiene lugar en Lausana, Suiza, bajo el auspicio del Comité Olímpico Internacional (COI) y de su actual presidente, el germano Thomas Bach, y la titular electa, la zimbabuana Kirsty Coventry, y

cuenta con el apoyo de las 54 federaciones internacionales, la Agencia Anti-Doping (WADA, por sus siglas en inglés).

Asimismo, del Comité Paralímpico Internacional, miembros de los comités para los próximos Juegos Olímpicos, y asociaciones continentales, junto con otras entidades relacionadas con el tema.

"Vemos un mundo cada vez más dividido dentro de sus sociedades y entre las sociedades. El deporte es acerca de la unidad, la solidaridad y esto significa respeto, entre todos. Nosotros

debemos levantarnos contra el odio, las inequidades crecientes", declaró Bach.

El saliente titular del COI añadió que los principios olímpicos se basan en la solidaridad, paz y ayudarse los unos a los otros. "Por esto debemos ser más firmes, discutir estos asuntos y ser extremadamente consistentes en esta batalla para mostrar nuestros valores", acotó.

Bach recalcó que "debemos ser fuertes en la defensa y la promoción de estos valores del deporte", y consideró que los atletas, "son los mejores embajadores de



los conceptos de paz, igualdad y armonía entre los pueblos, incluso si están en guerra".

Tenemos un protagonismo, sea en las competiciones, en casa o en nuestra comunidad. Como atletas, somos embajadores también para inspirar a las jóvenes generaciones, y con un rol además de impulsores de mejor calidad de vida y desarrollo de la humanidad, reflexionó Kirsty Coventry.